



DTCI

202638501301491

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2026

Señor(a)

CLARA DENIS CABRERA AHUMADA

COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL IED

CALLE 42 A SUR 12 A 27 ESTE

110431

escdialtamirasuror4@educacionbogota.edu.co

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601544302 1125 2023

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

Por lo anterior de acuerdo a su solicitud de presencia de roedores contorno al Colegio Altamira Sur Oriental IED, una vez consultada la información contenida en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU–, se estableció que la vía de su interés identificada con CIV 4005600 hace parte de la malla vial local de la ciudad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

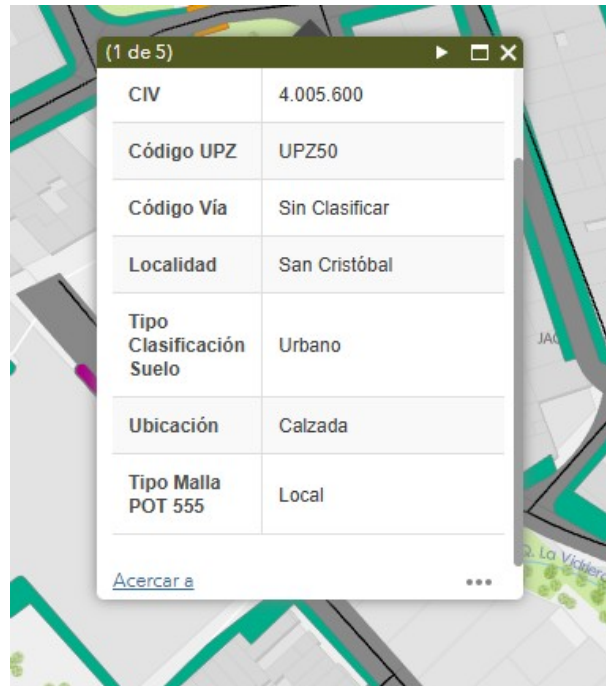


DTCI

202638501301491

Información Pública

Al responder cite este número



(1 de 5)	
CIV	4.005.600
Código UPZ	UPZ50
Código Vía	Sin Clasificar
Localidad	San Cristóbal
Tipo Clasificación Suelo	Urbano
Ubicación	Calzada
Tipo Malla POT 555	Local

[Acercar a](#)

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición a través del cual solicita “ *Visita por Presencia de Vectores* ”, amablemente se informa que es a la Secretaria Distrital de Salud que se encuentran dentro de sus competencias realiza operativos de manejo integral de plagas exclusivamente en espacios públicos como parques, rondas de ríos, áreas verdes y vías públicas.

Igualmente informamos si el problema está asociado a acumulación de basuras o escombros en la calle, también interviene la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)**, quien tiene dentro de sus funciones “Dirigir y coordinar la supervisión de la prestación del servicio del Distrito Capital”. Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado de su petición a la, secretaria Distrital de Salud y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

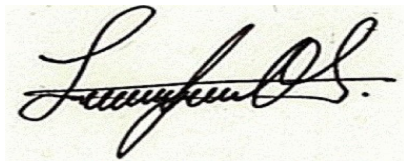
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501301491
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 21-09-2026 04:21:52 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: SECRETARIA DE SALUD - Bogotá DC - Bogotá - NO APLICA - stella.guayacan@cundinamarca.gov.co

Con Copia a: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP - Bogotá DC - Bogotá - Av. CARACAS 53 80 - uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: LUZ AMANDA HERNANDEZ PEREZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3